



MEMORIA AÑOS 2020/2021

CeDi

Centro de Documentación
e Información

OFICINA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

INDICE

0.- RESUMEN ESTADÍSTICO 2020/2021.....	2
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ACCESO.....	4
3.- RECURSOS HUMANOS.....	4
4.- FUNCIONES PRINCIPALES.....	4
5.- COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	13
6.- GESTIÓN DE CONSULTAS.....	14
7.- FORMACIÓN.....	17

0.- RESUMEN ESTADÍSTICO 2020/2021

Información y documentación solicitados

Atender las consultas de información al CEDI en un plazo no superior a tres días, de Empleo Público, Orientación e Información, Legislación y jurisprudencia y del fondo bibliográfico, libros ya artículos de revistas.	224 (2020) 280 (2021)
--	--

Actualización web con la normativa estatal y autonómica

Número de actualizaciones realizadas cada mes, en el plazo de cuatro días.	266 (2020)
Número total de actualizaciones de novedades legislativas	608 (2021)

Mantenimiento Bases de Datos

Disposiciones de la CARM catalogadas y revisadas publicadas en el BORM e incorporarlas a su buscador avanzado	1920 (2020) 2112 (2021)
Módulo de Transparencia (incluido en el total de arriba)	413 (2020) 454 (2021)
Biblioteca: libros, revistas, folletos (núm. ejemplares)	132 libros 40 revistas

Publicaciones elaboradas en el centro

Número de Boletines de sumarios de revistas realizados	9 (2000) 7 (2021)
Títulos de revista difundidos	202
Memoria Anual del Centro	1

Gestión Archivo Central

Gestión de transferencias 2020 (unidades de instalación)	24
Gestión de transferencias 2021 (unidades de instalación)	79

Visitas registradas en la Web

Visitas registradas en la Web	19273 (2020) 20542 (2021)
-------------------------------	--

1.- INTRODUCCIÓN

El Centro de Documentación e Información (CEDI), forma parte de la Red de Oficinas Corporativas de Carácter Especializado, (OCAE), sin función de registro, tiene como funciones principales: recopilar y difundir normativa estatal y autonómica, organizar, gestionar y transmitir información bibliográfica de la biblioteca especializada en derecho administrativo y gestionar el Archivo Central de la Consejería a la que pertenece.

Desde su creación en 1986, el CEDI cumple 35 años al servicio de la Región de Murcia, atendiendo tanto consultas de los ciudadanos, como de otras comunidades autónomas, administraciones públicas y profesionales que lo necesiten, principalmente informando sobre datos recopilados en la que es su función primordial: la elaboración de la base de datos de normativa regional, pero también sobre los resultados de la articulación de las medidas que conducen a la consolidación de la normativa del ordenamiento jurídico regional, en colaboración con la Consejería competente en materia de calidad e inspección de los servicios, que consiste en actualizar normativa vigente tras haber sido modificada o derogada por normativa más reciente.

De 2020 a 2021, la consolidación de decretos regionales ha sido una de las actividades prioritarias del centro, llegando hasta la actualización de 360 normas. Esta información es accesible desde el Portal de Transparencia de la Región de Murcia, a través del apartado de Normativa Regional donde la ficha de cada norma, contiene la versión consolidada de la misma.

El motivo de publicar los datos de dos años seguidos, 2020 y 2021, coincidiendo con el cumpleaños de este organismo, es por dos razones fundamentales: por un lado, para destacar los trabajos realizados de consolidación de los decretos regionales hasta la fecha, y de otro, para poner de manifiesto la prestación de servicios ininterrumpida de este organismo, aún durante la pandemia, donde se atendió al ciudadano de forma virtual o presencialmente, mediante cita previa.

2.- ACCESO

El CEDI está ubicado en Gran Vía Escultor Salzillo, nº 32, 2ª escalera, 6ª planta, en las dependencias de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, con horario de atención al ciudadano de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

3.- RECURSOS HUMANOS

El Centro solo cuenta con dos puestos técnicos. Por la falta de recursos humanos, se ha tenido que recurrir a profesionales de otras dependencias de la CARM, para atender actividades encomendadas al CEDI. Una de ellas es la gestión del depósito de estudios y trabajos técnicos regionales. Esta actividad, ha sido el antecedente del [Repositorio DigiCARM](#), que fue un proyecto de colaboración institucional, realizado por la Comunidad de Prácticas de Documentación de 2014 a 2016, y aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2016. Se mantiene con documentalistas de otros departamentos.

Por otra parte, las demandas de libros y artículos de revistas se reparten en colaboración con distintos centros de documentación y bibliotecas especializadas, incluyendo a la Universidad de Murcia que colaboran en préstamos interbibliotecarios

En cuanto al archivo central de la consejería, las transferencias de la documentación son relacionadas por personal administrativo de las propias oficinas productoras en la Hoja de remisión de fondos, siguiendo las indicaciones del archivo central, donde se comprueba antes de traspasar la responsabilidad de su custodia.

4.- FUNCIONES PRINCIPALES

[La Carta de servicios del CEDI](#) y **los Acuerdos a Nivel de Servicio** forman parte de los procesos estratégicos del centro y reflejan las funciones principales.

Las Cartas de Servicio reflejan los servicios que se prestan a los ciudadanos por medio de unos compromisos asumidos por los distintos órganos de la

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDI)

Administración Pública de la CARM y las entidades de ella dependientes. Los Acuerdos a Nivel de Servicios son compromisos internos de la Administración.

4.1. Normativa: Es el Compromiso nº 1 de la Carta de Servicios

El Centro recoge, procesa y gestiona legislación y normativa de dos áreas: autonómica y estatal. Se trata de una aplicación que contiene la referencia y enlace a texto de las últimas normas publicadas en el BORM y BOE seleccionadas por el personal técnico, que pueden interesar a la ciudadanía de la Región y se difunde en el apartado de Novedades legislativas de nuestra web.

Las consultas sobre normativa, bibliografía, orientación e información general, se realizan mediante formulario web de peticiones a icedi@carm.es así como presencial, teléfono o por correo electrónico. Dichas consultas (Compromiso nº 5 de la Carta de Servicios) se registran en la base de datos del centro, y se representan mediante gráficos mensuales por tipo de consulta: legislación, bibliografía, empleo público y orientación e información. Cada vez son menos las consultas sobre normativa y empleo público, por lo que se observa que la información que se ofrece en la web es clara y de fácil acceso.

4.2. Colaboración CEDI-BORM-OTPC Es uno de los Acuerdos a Nivel de Servicio.

Desde el año 2009 con la edición electrónica del Boletín Oficial de la Región de Murcia, en adelante BORM, se elabora y firma un Protocolo de fecha 7 de julio de 2009, con el compromiso de unificar esfuerzos y recursos, y conectar sus bases de datos, para realizar la elaboración de la base de datos de la normativa regional de forma conjunta: CEDI/BORM.

Con la creación del Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (art. 11 de la [Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#)), se amplían las actuaciones de coordinación y colaboración entre el CEDI, la Oficina de la Transparencia y Participación Ciudadana, en adelante OTPC y el BORM.

Por este motivo, se firma una adenda al protocolo anterior en febrero de 2015 modificando la estructura de la Base de Datos compartida con el BORM a las nuevas necesidades y contenidos del Portal de la Transparencia, y se adapta la interfaz de acceso a dicha base de datos, a fin de que las tareas de catalogación del BORM puedan ser utilizadas también como datos del Portal: Normativa General/ Ayudas Públicas / Contratos Programa / Delegaciones de Competencias/ Encomiendas de Gestión / Anuncios de Información Pública etc. Con especial atención al apartado de Legislación Básica Regional: Leyes / Decretos Legislativos/Decretos/Órdenes, etc

4.3. Consolidación de normativa (Acuerdo a Nivel de Servicios)

El proceso comenzó en 2020 con el envío del listado de decretos objeto de consolidación, así como el de sus versiones editables cuando fue posible, a las distintas consejerías responsables de las competencias de estos, desde la OTPC, a los Servicios Jurídicos de las distintas Consejerías y a las Secretarías Generales Técnicas.

Los decretos considerados en este estudio van desde 1982 a la actualidad, y los trabajos están recogidos en las Actas de las reuniones del Grupo de Trabajo Jurídico.

Una vez recibidos los decretos remitidos por las Consejerías, durante 2020 y 2021, se han editado en la OTPC para darles un aspecto uniforme y se han almacenado en un gestor documental corporativo (Alfresco).

Desde el portal de transparencia, a través del apartado de Normativa Regional, es posible acceder a la ficha de cada norma donde se encontrará la versión consolidada de la misma. Las normas con rango de LEY aparecerán con la versión consolidada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) mientras que las normas de rango DECRETO aparecerán con la versión consolidada por esta administración.

A partir de 2022 la responsabilidad de la consolidación será exclusiva del CEDI, ayudada jurídicamente, cuando ha sido necesario, por la Inspección General de

Servicios y por los Servicios Jurídicos de la consejería responsable de cada decreto en cuestión.

Se han consolidado hasta la fecha 360 decretos que están disponibles para su consulta en el apartado de Normativa Regional del Portal de Transparencia.

4.4. Gestión del archivo central de la Consejería (Acuerdo a Nivel de Servicio)

Una de las funciones principales del CEDI es la gestión del archivo central de la Consejería a la que pertenece. Desde 1986 por Decreto 40/86 de 11 de abril, ha gestionado el **archivo central de la Consejería de Presidencia**, hasta que por [Decreto del Presidente número 3/2017, de 4 de mayo](#), de reorganización de la Administración Regional, el Centro pasa a depender de otra Consejería: Transparencia, Participación y Portavoz, dejando atrás 31 años de gestión en Presidencia.

Por [Decreto del Presidente n.º 2/2018, de 20 de abril](#), de reorganización de la Administración Regional, las consejerías de Presidencia y de Fomento se separan, quedándose Presidencia sin personal técnico en el archivo central.

Es cuando se solicita al CEDI, que se ocupe nuevamente del archivo central, con personal técnico "en desempeño de funciones". Desempeño que se ha producido los años 2018 a 2021. Así, en 2021 cumplimos 35 años de gestión en el archivo central de la Consejería de Presidencia.

Este archivo, tiene su propia base de datos en "Aplicaciones Presidencia", con el nombre "Gestión de Remisiones". Se registra regularmente la documentación que se transfiere desde cada archivo de oficina al archivo central, resulta una Hoja de Remisión de Fondos numerada que se firma por responsables de los dos archivos: remitente y receptor, indicando la signatura de referencia para su localización. Es el instrumento jurídico que sirve de control y garantía de la transferencia por el que se traspa la responsabilidad de su custodia.

Igualmente se realizan los préstamos a las oficinas productoras que lo solicitan, que les piden, entre otros, los Tribunales de Justicia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDI)

En 2020 se han transferido 24 cajas de la Sección de Asuntos Generales y en 2021, 79 cajas correspondientes al Servicio Jurídico y a la Sección de Contratación.

Suman un total de 103 cajas las que han salido de las oficinas productoras, se han descrito en el CEDI y se han enviado al archivo central de la Consejería ubicado en el Depósito 14 del Archivo Intermedio.

Extracto del Registro Topográfico de la Consejería de Presidencia

Año 2020

Signa tura	Fecha Remisión	Hoja de Remisión	Organismo Remitente	Serie/Subserie Documental	Fechas Extremas	Cajas
4960- 4982	10/07/20	119	Consejería de Presidencia Secretaría General Asuntos Generales	Correspondencia de Entrada	1994-2007	23
4983	10/07/20	120	Consejería de Presidencia Secretaría General Asuntos Generales	Tasas	2003-2004	1

Año 2021

Signa tura	Fecha Remisión	Hoja de Remisión	Organismo Remitente	Serie/Subserie Documental	Fechas Extremas	Cajas
4984- 4994	14/06/21	121	Consejería de Presidencia, Secretaría General Servicio Jurídico	Informes Jurídicos	2013	11
4995- 4996	14/06/21	122	Consejería de Presidencia Secretaría General Servicio Jurídico	Asesoramiento Jurídico Relación con los tribunales de justicia	2013	2
4997- 5002	14/06/21	123	Consejería de Presidencia Secretaría General Servicio Jurídico	Reclamaciones y recursos	2013	6
5003- 5017	4/11/21	124	Consejería de Presidencia Secretaría General Sección de Contratación	Expedientes de contratación	2003,2006- 2010	18
5018- 5032	24/11/21	125	Consejería de Presidencia Secretaría General Sección de Contratación	Expedientes de contratación	2006-2009	15
5033- 5059	29/11/21	126	Consejería de Presidencia Secretaría General Sección de Contratación	Expedientes de contratación		27

4.5. Funciones destacadas en la Biblioteca

Libros y revistas

La [biblioteca del CEDI](#) es la depositaria de las publicaciones que llegan por compra o donación. Los libros que ingresan por donación que no son de derecho administrativo, se reenvían a la Biblioteca Regional o a otras bibliotecas que los demandan, según la temática que les corresponda.

En 2020, se han recibido 45 libros por donación, de ellos 17 han ingresado en la biblioteca del centro y los 28 restantes se han donado a la Biblioteca Rural de Mahoya (Abanilla), como biblioteca emergente.

En 2021, se han recibido 87 libros, se han registrado 11 y 76 se han donado a la Biblioteca Municipal de Beniel.

Todos los títulos se relacionan y se envían previamente por correo electrónico a las bibliotecas receptoras para su conocimiento y, después de ser aceptados, se realiza la entrega y se firma por ambas partes, para constancia de dicha actividad.

En la Biblioteca del CEDI, seguimos manteniendo la suscripción a la base de datos vlex, que tiene convenio suscrito con el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP, y nos permite acceder a los libros de dicha entidad, ampliando los recursos documentales en formato digital, en especial, materias propias de la Administración Pública, la mayoría editados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Los libros que consultamos a esta base de datos son los que nos solicitan nuestros usuarios, sobre transparencia, contratos públicos, administración electrónica y protección de datos.

La colección de revistas especializadas se mantiene por dos vías, por suscripción y de forma gratuita en acceso abierto. Nuestros usuarios reciben la publicación de los nuevos ejemplares a través del boletín de sumarios que se confecciona y se envía mediante listas de distribución.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDI)

Los datos de libros registrados en formato papel no son relevantes, si bien tenemos en cuenta el acceso digital a la base de datos VLex (que solo de derecho administrativo figuran 517 títulos de libros y 29 títulos de revistas) y a la biblioteca del Senado de España, de la que recibimos mensualmente el Boletín de Recursos Documentales y nos envían los artículos que les solicitamos, demandados por nuestros usuarios.

La mayor parte de las revistas forman la colección de derecho administrativo, al igual que títulos relativos a las materias de la Consejería: Transparencia, Participación, así como formación en Gestión de la Información: Documentación, Archivos y Bibliotecas que completan el repertorio de revistas.

Títulos de revistas que se difunden en el Boletín de Sumarios de distinta periodicidad

- Actualidad administrativa.
- Actualidad Jurídica Uría y Menéndez (vlex)
- Anales del Derecho de la Universidad de Murcia
- Anuario Estadístico de la Región de Murcia
- Anuario de filosofía del derecho (vlex)
- Anuario de Historia del Derecho Español (vlex)
- Banco Central Europeo Informes
- Banco Central Europeo Informes de Convergencia
- Boletín económico del BCE
- Contratación Administrativa Práctica
- Cuadernos de Derecho Público (CDP) (vlex)
- Dictámenes del Consejo Jurídico 2020
- Dossieres legislativos Vlex
- Documentación Administrativa. Nueva época (vlex)
- El Profesional de la Información.
- Gaceta Fiscal
- Gestión y Análisis de Políticas Públicas. Nueva época (GAPP) (vlex)
- Hipertext.net: Revista académica sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva
- Mi Biblioteca
- Memoria del Consejo Jurídico de la Región de Murcia

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDI)

- Revista catalana de derecho público
- Revista de Internet, Derecho y Política (IDP) (vlex)
- Revista de Derecho vlex
- Revista de estudios de Administración Local y Autonómica. Nueva época (vlex)
- Revista de la UAM
- Revista Derecho Comunitario Europeo.
- Revista Española de Desarrollo y Cooperación (Vlex)
- Revista Española de Derecho Administrativo
- Revista Española de Derecho Constitucional
- Revista General de Derecho Administrativo
- Revista General de Derecho Constitucional
- Revista de Administración Pública
- Revista Española de Transparencia
- Revista Jurídica de Castilla - La Mancha
- Revista Jurídica de Castilla y León
- Revista Jurídica de la Comunidad de Madrid
- Revista Jurídica de la Región de Murcia
- Revista Jurídica de Navarra

Difusión

Inmediata. Todos los registros que se incorporan a la base de datos se actualizan inmediatamente en la Web del Centro y aparecen en los apartados del catálogo en web, en últimas adquisiciones y novedades de revistas.

Diferida. 2020 cuenta con un total de 9 Boletines de Sumarios de las Revistas y no 12, por estar agrupados los meses de Enero_febrero, Junio_julio, y Octubre_noviembre.

En 2021 hemos publicado 7 boletines, porque se han agrupado los meses de Enero_febrero, Marzo_abril, Mayo_junio, Julio_agosto, y Octubre_noviembre. Estos boletines se envían a los suscriptores de la lista de distribución, sumarioscedi@listas.carm.es con enlace a la Web del Cedi para que puedan descargar directamente el boletín.

En 2020 se han elaborado un total 115 títulos de revistas y 87 en 2021.

En abril de 2020 estrenamos nueva portada del Boletín, diseñada al igual que la anterior por nuestro compañero informático Gustavo A. Déquer.



5.- COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Además de la colaboración BORM-CEDI, referida en las páginas 5-7, se realizan otros proyectos por medio de la Comunidad de Buenas Prácticas de Documentación, en adelante CoPD, a través de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública.

La CopD se formó en 2011, nacieron los **dos proyectos** que se relacionan a continuación:

1. **Repositorio documental de la Región de Murcia**, mencionado en el apartado de Recursos Humanos y realizado entre los años 2014-2016. Este proyecto de carácter transversal fue llevado a cabo por los integrantes de la Comunidad de Prácticas de Documentación, y se alimenta por la vinculación en tareas de carga de contenidos desde los centros de trabajo a los que pertenecen. Recoge los contenidos digitales de estudios, de investigación, trabajos técnicos y demás publicaciones propias de la CARM y sirve para gestionar el conocimiento corporativo en la región. Sumamos al Repositorio las Memorias anuales como publicaciones editadas por el CEDI.
2. [Hemeroteca en Red](#) Se trata de la continuación de un proyecto realizado en el año 2014 (ya desarrollado en su primera fase), por un Grupo de Trabajo colaborativo, CoPD, a través de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública Regional.

En las Memorias de 2018 y de 2019, ya se dice la necesidad de continuar su mantenimiento en una segunda fase. En febrero de 2020 se propone realizar otra CopD, desde el CEDI, y formar parte de las medidas de la Estrategia Regional de Gobernanza, en la línea estratégica "calidad de los

servicios públicos y evaluación de las políticas públicas” indicando en una ficha como objetivo estratégico “Implantar medidas que mejoren la productividad y eficiencia de los recursos públicos de la Administración Regional” y como objetivo específico, “Poner en marcha estrategias de información técnico científica para un uso racional y responsable de los servicios de documentación”, elaborar una nueva web donde cada Consejería tenga accesible en un solo punto de acceso las novedades de revistas electrónicas especializadas.

En dicha ficha se indicaban las medidas a seguir, los responsables, los participantes, las acciones, los destinatarios y el calendario.

Sin embargo este proyecto no se realiza, es un año complicado, porque la población española sufre una epidemia convertida en pandemia, de COVID-19, que se extendió prácticamente a todos los países del mundo y cambia por completo el modo de convivir diario.

Las personas afectadas sufrieron cuarentenas o “aislamientos” permaneciendo en casa con la opción del teletrabajo, utilizando internet y plataformas de comunicación a través de tecnologías TIC’S realizándose desde casa.

Son dos años de pandemia, por lo que este proyecto se frena, esperando otra oportunidad.

6.- GESTIÓN DE CONSULTAS

El CEDI considera consultas cualquier uso de sus servicios, ya sea mediante accesos y descargas a la Web, como peticiones a través del propio formulario on line, correo electrónico, presencial o por teléfono.

Las peticiones de información y documentación al CEDI son muy diversas y se efectúan desde todos los ámbitos de la Administración y de la sociedad. Las de la Administración Regional llegan a través de sus propias oficinas, el método que utilizan habitualmente es el correo electrónico o el teléfono. Las peticiones de los

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDI)

ciudadanos se efectúan de forma presencial, telefónicamente y a través del correo electrónico indistintamente.

Los usuarios de esta información son internos de la propia Comunidad Autónoma y externos: empresas, otras administraciones, asesorías técnicas, etc., y en particular las consultas vienen derivadas desde el teléfono 012 de la CARM, de forma presencial y a través del [formulario de peticiones](#) icedi@carm.es disponible desde nuestra Web, dentro de un sistema que permite al usuario realizar consultas y peticiones, así como recibir, vía e-mail, la información y/o respuesta de los técnicos del CEDI.

Las consultas sobre normativa, bibliografía, orientación e información general, se realizan mediante formulario web de peticiones a icedi@carm.es. Se representan mediante gráficos mensuales por tipo de consulta: legislación, bibliografía, empleo público y orientación e información.

Cada vez son menos las consultas sobre normativa y empleo público, por lo que la información que se ofrece en los portales correspondientes es clara y de fácil acceso.

Se corresponde con el procedimiento 495 de la sede electrónica de la CARM y con el compromiso número 5 de la Carta de Servicios.

Los usuarios del Centro son atendidos de forma personalizada siempre que la situación lo requiere y ante cualquier tipo de consulta, si bien en cuanto a las ofertas, convocatorias y funcionamiento del empleo público en la CARM y también de otras administraciones como son la Estatal, las Comunidades Autónomas y la Unión Europea; se trata de transmitir una información lo más detallada posible debido a la alta descentralización que dicha materia experimenta en las diversas Administraciones Españolas.

En 2020 se han registrado 224 consultas y 280 en 2021.

La consulta, el grado de dificultad y el proceso de respuesta se incorporan en una base de datos del CEDI (ver formulario a continuación).

Peticiones al Centro de Documentación e Información, CEDI

Formulario de envío
(Los campos marcados con * son obligatorios.)

Nombre*:

Apellidos*:

Contacto*:

Tipo de consulta:
Legislación y jurisprudencia
Información y orientación
Información bibliográfica
Empleo Público
Unión Europea
Mantenimiento web corporativa

Tipo de peticionario*:
CARM
Ciudadanos
Otras instituciones
Otras AAPP
Empresas privadas
Otras instituciones públicas

Asunto*:

Limpiar Enviar

1000

La Carta de Servicios es un instrumento de control que se actualiza y publica mensualmente con el número de compromisos que el Centro tiene con la administración y con los ciudadanos. Se acompaña en anexo el Informe realizado a la Inspección de Servicios este año.

Este año las consultas que destacan en el gráfico son las de empleo, seguidas de los artículos de revistas y después las de publicaciones.

La legislación queda en cuarto lugar si bien, bastantes consultas que se realizaban al CEDI, las envían actualmente al Portal de la Transparencia.

Los Informes de las Cartas de Servicios de 2020 y 2021, recogen los datos de este compromiso de la administración con el ciudadano.

Se adjuntan en Anexo los datos registrados por Google Analytics de las visitas a la web, usuarios y tipo de consulta.

7.- FORMACIÓN

CONVENIO DE PRÁCTICAS DOCENTES

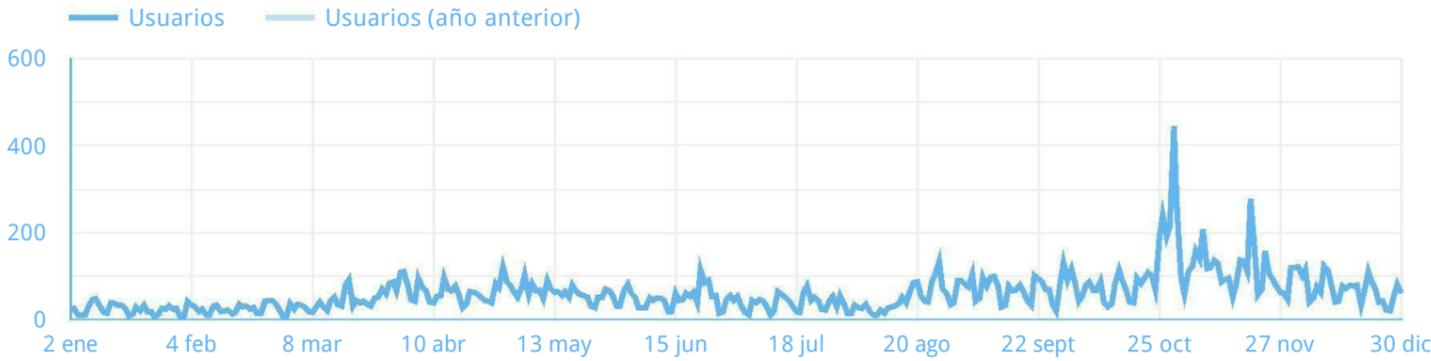
Entre otras actividades, la formación ha sido una constante del CEDI, centro con el que cuenta la Universidad de Murcia desde hace años, gracias al convenio de Colaboración/Cooperación Educativa firmado con la CARM, para que aquellos alumnos que lo deseen hagan sus prácticas y Trabajos de Fin de Grado.

En 2020 y 2021 no se han podido ofertar plazas por falta de recursos humanos para tutelar a los alumnos que lo solicitan.

País ▼ Región ▼ Ciudad ▼ Dispositivo ▼ 2 ene 2020 - 30 dic 2020 ▼

Vista general de la audiencia

[Ir sitio web](#)



Tipo de usuario

No hay datos

Usuarios 19.273	Usuarios nuevos 8.668	Sesiones por usuario 0,88	Sesiones 16.921
Nº páginas vistas 32.862	Páginas/Sesión 1,94	Duración media de la sesión 00:02:03	Porcentaje de rebote 67,66 %

Déjanos enseñarte más sobre los usuarios

Procedencia



Continente	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

Ciudad	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

Qué dispositivos están usando?

No hay datos

Device	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

* Si interactúa con los gráficos, para eliminar la selección realizada, haga clic en la flecha negra que aparece sobre el gráfico o en la opción "Borrar acción" del menú que aparece sobre el mismo.

Ciudad ▾

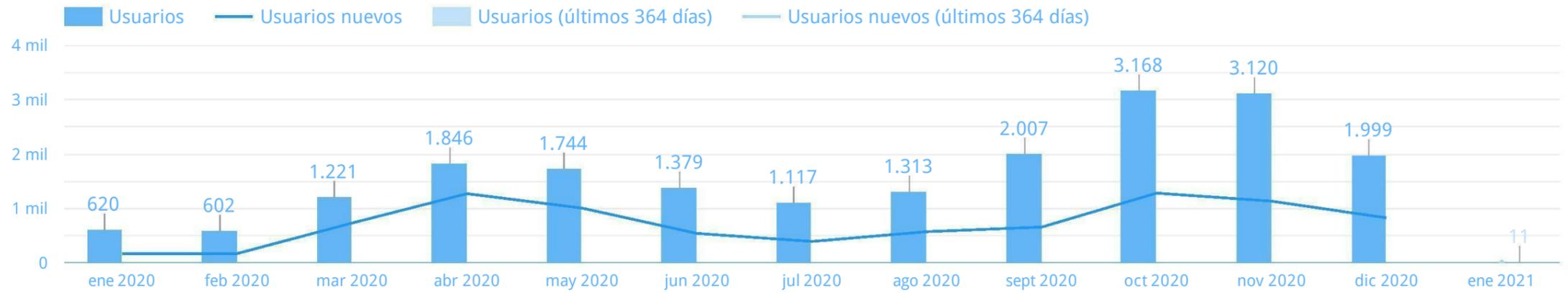
Canal ▾

Dispositivo ▾

Fuente/Medio ▾

2 ene 2020 - 30 dic 2020 ▾

Vista general de adquisiciones



Canal por los que acceden

No hay datos

Usuarios
19.273

Usuarios nuevos
8.668

Sesiones
16.921

Redes sociales que se interesan

No hay datos

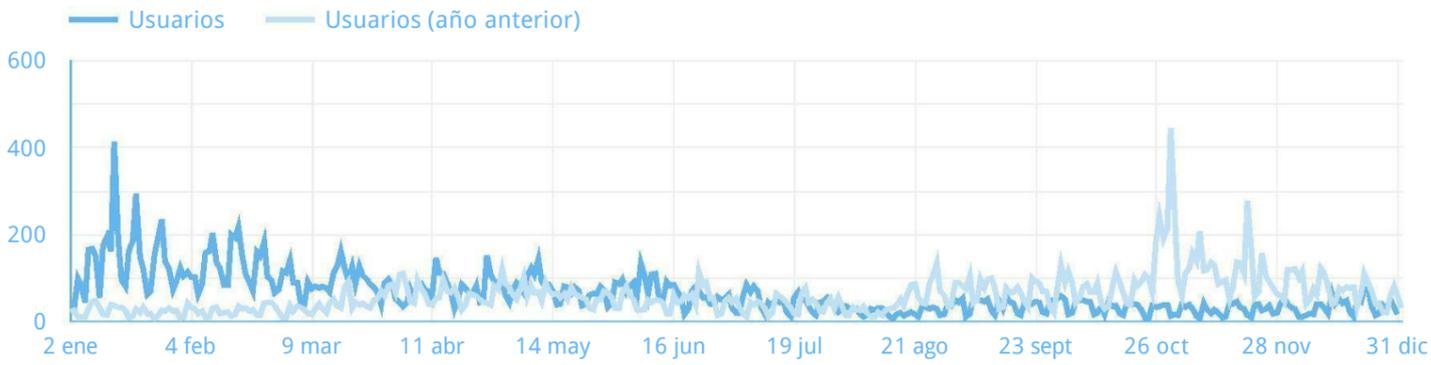
Fuentes y medios que han remitido tráfico

Fuente/Medio	Adquisición			Comportamiento		
	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones ▾	% de rebote	Páginas/Sesión	Duración media de la sesión
	No hay datos					

País ▼ Región ▼ Ciudad ▼ Dispositivo ▼ 2 ene 2021 - 31 dic 2021 ▼

Vista general de la audiencia

[Ir sitio web](#)



Tipo de usuario

No hay datos

Usuarios
20.542



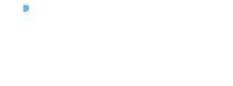
Usuarios nuevos
8.892



Sesiones por usuario
0,89



Sesiones
18.315



Nº páginas vistas
33.554



Páginas/Sesión
1,83



Duración media de la sesión
00:01:49



Porcentaje de rebote
70,23 %



Déjanos enseñarte más sobre los usuarios

Procedencia



Continente	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

Ciudad	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

Qué dispositivos están usando?

Device	Usuarios	Usuarios nuevos
	No hay datos	

No hay datos

* Si interactúa con los gráficos, para eliminar la selección realizada, haga clic en la flecha negra que aparece sobre el gráfico o en la opción "Borrar acción" del menú que aparece sobre el mismo.

Ciudad ▾

Canal ▾

Dispositivo ▾

Fuente/Medio ▾

2 ene 2021 - 31 dic 2021 ▾

Vista general de adquisiciones



Canal por los que acceden

No hay datos

Usuarios
20.542

Usuarios nuevos
8.892

Sesiones
18.315

Redes sociales que se interesan

No hay datos

Fuentes y medios que han remitido tráfico

Fuente/Medio	Adquisición			Comportamiento		
	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones ▾	% de rebote	Páginas/Sesión	Duración media de la sesión
	No hay datos					